

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 27 de Abril de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 983.

NUEVAS PROMESAS

Desde que el partido conservador, bajo la jefatura del señor Silvela, subió al poder, han desempeñado la cartera de Gracia y Justicia tres ministros y todos nos prometieron grandes reformas, á fin de satisfacer, siquiera fuese en parte, las justificadas aspiraciones de la opinión pública que, día tras día, hace ya años viene clamando por una organización de tribunales que les permita administrar justicia pronto, bien y económicamente, y por la reforma de determinadas leyes. Los dos primeros hicieron tan poco que bien puede decirse que nada hicieron, proyectaron y en proyecto quedaron todas sus reformas; del tercero nada puede decirse aún, pues lleva tan pocos días en el ministerio que apenas si ha tenido tiempo para hacer también sus promesas y recordar que el artículo 17 de la vigente ley de presupuestos le obliga á realizarlas; pues la reorganización de los servicios es un compromiso que el partido conservador ha contraído solemnemente con la nación.

Mucho hay que hacer en aquel departamento, según dice el ministro; pero añáde que el trabajo está adelantado, pues sus antecesores, especialmente Durán y Bas, Villaverde y Maura, dejaron acopiados excelentes materiales para realizar la obra, y Montero Ríos ha trazado líneas generales que indican el camino que debe seguirse; por eso se propone el marqués de Vadillo tener dispuestos todos sus proyectos de ley para cuando las Cortes se abran.

Esto dice el ministro. La opinión, escarmentada y desengañada, le oirá quizás con sonrisa incrédula, no porque dude de las buenas intenciones de aquél, sino porque desconfía de la laboriosidad de esas Cortes y porque teme que tales proyectos queden relegados á segundo término, tan pronto otro cualquiera de mayor interés político lo exija. Las tareas parlamentarias no empezarán hasta después del verano, y más bien con retraso que con adelanto, y vendrán las discusiones, estériles para el país pero tan del gusto de ciertos hombres, acerca de la crisis pasada y las interpelaciones de por qué se dió tal cartera á éste y no á aquél; y así pasará el tiempo, y como el fin de año estará próximo se discutirán atropelladamente los presupuestos y se entrará en el nuevo ejercicio, cerrando otra vez las Cortes para abrirlas en Mayo, aplazándose la discusión de los proyectos de Gracia y Justicia.

Mientras tanto otra crisis alejará á su autor del ministerio y á nuevos ministros nuevas promesas y nuevos proyectos y nuevos perjuicios para la justicia y para la nación.

¿No es vergonzoso que aún no se haya adaptado la ley de Enjuiciamiento civil de 1887 al Código de 1889? ¿No es vergonzoso que se registre en el Código penal un artículo que considere delito el

hurto de leñas, castigándole con arresto mayor y exista otro que lo defina como falta, penándole con arresto menor, y aún no haya habido un ministro que armonice ambos preceptos, mientras las Audiencias condenan al cabo del año á cientos de infelices por esos hurtos que debieran caer bajo la jurisdicción de los Jueces municipales?

Y como estas vergüenzas de nuestro sistema judicial hay muchas más, no por culpa de Jueces, ni de magistrados, sino de la política y sus hombres que prestan menos atención de la que debieran á asuntos tan vitales para el país.

¿Dará fin á aquellas el señor marqués de Vadillo? Creemos hará de su parte lo posible; ojalá vea realizados sus buenos deseos.

SECCION LITERARIA

DE VERANO

Gasset es un ministro de regadío, que nos viene de perlas para el estío; los demás consejeros son de secano y nos hacen falta para el verano.

Con Gasset se han colmado nuestros deseos de que rieguen... las calles y los paseos, y nos quiten el polvo que nos sofoca y miles de microbios mete en la boca.

Gasset hará pantanos donde se pidan con casetas de baño y el agua hervida, porque está demostrado que el agua pura ataca con bacterias la dentadura.

Gasset hará enseguida sendos canales con las mejores aguas medicinales, y dentro de dos meses estará España regada por el agua de Carabafia.

Gasset será, ante todo, ministro acuático, y como nunca tuvo nada de apático, nos pondrá los canales llenos de truchas y un grifo en la cabeza para las duchas.

Además, y aunque cueste ciertos dispendios, desde aquí en adelante ya no habrá incendios, y nunca se pudiera lograr tal ganga, sin tener un ministro que es una manga.

Los médicos políticos, con medicinas de regeneraciones y de pamplinas, nos están resultando seres grotescos;... ¿qué requiere el verano?... ¡Pues estar frescos!

Tito Lívico.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 26 de Abril de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En la Cámara de Comercio

En el Directorio.

La junta general de la Cámara de Comercio estuvo muy concurrida.

Presidió el señor Mahou, y hablaron los señores Romillo, Forcada, De Miguel, González, Trompeta y Clot.

El presidente dió cuenta de las ideas que animan á la Directiva, la cual, según dijo, seguirá en un todo lo que el Directorio de la Unión Nacional acuerde.

Los señores Romillo y Forcada pidieron que el hecho sustituya á la oratoria.

El discurso del segundo de dichos señores fué causa de que se promoviera una larga y acalorada discusión.

Seguidamente usó de la palabra el señor De Miguel, el cual dijo que la Junta

directiva de la Cámara de Comercio de esta capital tiene, á falta de entusiasmo, grandes temores (palabras que fueron acogidas con murmullos de protesta por parte de algunos asambleístas).

El señor González manifestó que la Junta directiva no tiene temores ni por qué tenerlos; sólo que como dicha agrupación es un soldado de los muchos con que cuenta el Directorio de la Unión Nacional, debe solamente atenerse á lo que aquél ordene, pues conservando la disciplina es la única manera de conseguir el triunfo.

Habló después el señor Trompeta para decir que los Gobiernos de Restauración tienen la culpa de que las clases mercantiles, industriales y contribuyentes estén heridas de un mal que está en la mente de todos y que no quiere calificar.

El señor Clot refutó lo dicho por el señor De Miguel, y procuró concretar la cuestión reiterando lo dicho por el señor Sáinz al principio de la reunión.

También hizo uso de la palabra el señor Ojeda, quien expuso algunos trabajos de organización en los distritos de Madrid, como los nombramientos de Delegaciones y agentes encargados de recibir y transmitir los acuerdos de los asociados.

El señor Forcada recomendó que todos los contribuyentes de Madrid pasen á inscribir sus nombres en las Delegaciones de sus respectivos distritos.

**

En contra de lo que dice la Prensa de la mañana, la Cámara tomó acuerdo anoche.

Los numerosos socios que asistieron, pues pasaban de 500, acordaron su entusiasta adhesión á las resoluciones del Directorio de la Unión Nacional.

El señor Mahou conferenció esta mañana con el señor Paraiso para darle cuenta del acuerdo.

**

El ex ministro señor Bosch continua enfermo de bastante cuidado.

Si, como se espera, mejora pronto, irá á restablecerse á sus posesiones de El Bonillo, en la provincia de Albacete.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Imposibilidad por parte de Roberts de seguir las operaciones.

París 26 (1,35 tarde.)

Algunos periódicos alemanes insisten en que el general Roberts no puede proseguir de una manera eficaz las operaciones mientras no disponga del ganado necesario, pues pasan de 10.000 los caballos que han muerto después de la liberación de Kimberley.

Explosión en el arsenal de Pretoria.—Diez muertos y 25 heridos.

Londres 26 (2,25 t.)

(Via cable Bilbao.)

Un despacho de Pretoria, fecha 25, recibido por esta Agencia, da cuenta de una terrible explosión ocurrida la noche última en el arsenal.

El edificio quedó destruído; pero se asegura que la maquinaria más importante encerrada en el mismo ha podido salvarse.

Diez obreros resultaron muertos y 25 heridos.

La toma de Dewetsdorp por los ingleses.—Confirmado noticias.

Londres 26 (3,20 t.)

Un despacho de Dewetsdorp, fechado ayer á las cuatro y diez de la tarde, da cuenta de que los boers habían evacuado las posiciones que ocupaban en dicho punto.

El general French, procedente de Bloemfontein, cortó las comunicaciones de los boers en la parte norte de la ciudad, después de haber sostenido un combate en Rooikop.

Los generales Botha y Dewet mandaban á los boers, que se retiraron en dirección Nordeste, con pérdidas considerables.

El general Rundle persigue á los boers con la artillería, en tanto que el general French se ha establecido en Dewetsdorp.

Un viaje inútil.

Espectáculo realmente lastimoso están dando las potencias, volviendo la espalda á los comisionados boers que han venido del Transvaal á negociar la paz por mediación de las mismas. Sólo una reina joven y bondadosa, un alma virgen animada de puros sentimientos, la tierna Guillermina de Holanda ha oído á los citados comisionados y ofrecidoles su apoyo.

Pero en esta época y en este conflicto, poco vale una corona real y poca influencia tiene cuando la ciñe una reina joven y manda ésta en un Estado pequeño. La voz de Guillermina de Holanda se perderá en el vacío como un quejido lastimero de un alma dolorida.

Así deben haberlo comprendido los comisionados que van á salir de Europa con dirección á América, en busca de mejores aliados.

Viaje inútil. Atravesarán el Atlántico con el corazón saturado de desengaños y con una esperanza en el alma. Triste esperanza que cuidará de desvanecer la nación misma, cuyo auxilio imploran cuando cubierta con la máscara de los sentimientos humanitarios no puede hincar el diente en las codiciadas minas del Transvaal y vuelve la espalda á los que hoy acuden á ella como única ánora salvadora

Y regresarán á su tierra tristes y acongojados, lamentando una vez más que la Europa civilizada se goce en esa sangrienta lucha, dando pruebas de un salvajismo sin límites que la historia cuidará de anatematizar y contra el cual no se levantan más protestas que las de los hombres de corazón que nada pueden contra los hombres de Estado.

EXTRANJERO

Roma 26.

El Congreso contra la tuberculosis ha celebrado hoy su segunda sesión en el teatro de San Carlos, de Nápoles.

Veracruz 26.

Ha salido de este puerto con dirección á la Habana el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

El número de congresistas pasa de 800, estando representadas casi todas las naciones de Europa.

Roma 26.

El emperador de Abisinia se muestra dispuesto á ceder á Italia un territorio de la frontera de Eritrea, mediante una fuerte compensación pecuniaria.

París 26.

La noticia de que Rusia haya ofrecido su mediación en las diferencias existentes entre la Sublime Puerta y los Estados Unidos, carece de fundamento.

De las conferencias seguidas entre el encargado de Negocios de Rusia y los hombres de Estado de Turquía, se desprende, no obstante, que el Gobierno ruso no tolerará que los Estados Unidos causen daños territoriales á la Sublime Puerta, y en caso necesario tomaría resueltamente el partido del Sultán.

Curiosidades.

Capricho de la botánica.

Un periódico de la isla de Cuba, bajo este epígrafe, publica curiosos detalles de una planta americana que bien pudiera titularse *Bandera española*.

Esa curiosa planta crece silvestre en la isla de Guadalupe.

Si se arranca una hoja á esta planta y se la prende con un alfiler á la pared de un cuarto caliente, empiezan á brotar de los ángulos que presentan sus ondulaciones un número de raíces parecidas á otros tantos hilos blancos. Se ve luego surgir una delicada matita que en dos ó tres semanas crece hasta una, dos ó más pulgadas. Cuando después del transcurso de un período de tiempo, que varía desde seis semanas hasta tres meses, empieza á encogerse la hoja, pueden cortarse con unas tijeras esos delicados retoños y trasplantarse al jardín, donde un cultivo cuidadoso los hará desarrollarse hasta una altura de cuatro pies y florecer con los vistosos colores de la bandera española.

Dícese que las flores amarillas y rojas de que se visten estas matitas son sumamente delicadas y graciosas.

El cónsul Ayme opina que se prestan admirablemente para embellecer cualquier jardín ó invernadero.

El departamento de agricultura posee varias hojas arrancadas á esa rara planta americana.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se vió ante esta Audiencia provincial, la causa seguida contra Domingo Luengo Pascual, por homicidio en la

persona de su amo don José Manzano, vecino que fué de Bermillo.

Sometido el proceso á conocimiento del Jurado, y después de practicada la prueba pericial en la que intervinieron, por cierto con gran lucimiento, los facultativos señores Almaráz y Alonso (del fiscal) y Arribas y Calonge propuestos por la defensa, el representante de la Ley sostuvo en un brillante informe sus conclusiones provisionales, según las cuales el procesado era responsable de un delito de homicidio con una circunstancia atenuante, debiendo imponérsele las penas de 12 años y un día de reclusión temporal é indemnización de 1.500 pesetas á la viuda del interfecto y costas.

La defensa, encomendada al ilustrado abogado señor Petit, mantuvo las suyas, afirmando que las pruebas practicadas en el sumario y en el juicio oral no justificaban que su patrocinado fuera el autor del hecho que se le imputaba, y de serlo, nunca podía hacerse responsable más que de un delito de homicidio cometido por simple imprudencia, procediendo en una ú otra forma obsolverle libremente.

El Jurado dictó un veredicto de inculpabilidad, por lo cual fué inmediatamente puesto en libertad el procesado, no sin que antes la acusación sostuviera en su informe de derecho que la calificación legal de los hechos declarados y probados eran constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, por lo cual interesaba, se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional.

El letrado defensor informó estensamente ante el tribunal de derecho insistiendo en la absolución del procesado, por seguir creyendo que solamente era una simple imprudencia. La Sala así lo creyó y dictó sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

El numeroso público que asistió á la vista, elogió los informes de la acusación fiscal y del letrado señor Petit que una vez más demostró su justa fama de letrado.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 26 de Abril de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Suicidio.

Córdoba 26.

En el pueblo de Cañete se ha suicidado, por falta de recursos para vivir, el guardia segundo, repatriado de Puerto Rico, Antonio Moreno.

Tenía numerosa familia.

Esperando á Paraíso.

Córdoba 26.

La Unión Nacional hace preparativos para la recepción del señor Paraíso, que es aguardado en esta capital en el correo del sábado.

Se dirigirá una alocución invitando á la recepción del señor Paraíso.

La misma noche de la llegada se celebrará un mitin en el Gran Teatro.

Las huelgas de Valencia.

Valencia 26.

El gobernador ha celebrado varias conferencias con los fabricantes de curtidos; pero se muestran intransigentes por el estado de las fábricas.

Han sido invitados por el gobernador los directores de periódicos para visitar algunas de ellas.

Los obreros se conforman á una avenencia con sólo un pequeño aumento de jornal.

Van en camino de tener solución las

diferencias entre los maestros y los obreros zapateros, por lo que respecta á las tarifas.

Está resuelto el sustituir las cortadoras por cortadores.

Han decidido declararse en huelga las operarias de la fábrica de sacos del camino de Jesús.

Piden un aumento de un real en el jornal y otras de medio real.

El gobernador gestiona también una fórmula de arreglo.

La fiesta del 1.º de Mayo.

Barcelona 26.

La mayoría de los obreros de Manresa, Reus y Gerona han acordado celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

El lunes llegará á esta el capitán general del distrito.

Contra la Empresa de toros.

Barcelona 26.

El gobernador ha ordenado á los veterinarios municipales que examinen la edad del toro de Ripamillán, que motivó la algarada del domingo último.

El objeto es imponer una multa á la Empresa en caso de que no tenga el toro la edad reglamentaria.

Represalias por

lo ocurrido.

Barcelona 26.

Asegúrase que, en vista de lo ocurrido el domingo último en la plaza de toros se niegan á torear en ésta los diestros Mazzantini y Fuentes.

Se cree que otros espadas tomarán igual resolución.

Una desgracia.--Robos.

Constantina 26.

En la mañana de ayer, en el sitio denominado El Pósito, de este término municipal, se cayó de un andamio un obrero de sesenta y cinco años, falleciendo instantáneamente.

Estas noches pasadas ha habido varios robos, uno de ellos frustrado, con escalo, en casa de Manuel Lozano, conocido por *Perdigón*, y otro consumado, en la calle de Castelar y casa de don Antonio Blanco Morgado. Los ladrones recorrieron las habitaciones y se llevaron algún dinero y alhajas.

Conflicto en puerta.

Gijón 26.

La autoridad municipal del vecino pueblo de Pola de Siero reclama el auxilio de la Guardia civil de Gijón, diciendo que los labradores se niegan á sembrar remolacha si se les paga á menos de 50 pesetas la tonelada, y además están arrancando la sembrada por otros que se han conformado con percibir más bajo precio de los fabricantes de azúcar.

Añade el parte del alcalde que los primeros amenazan incendiar las casas de los segundos.

Se envían fuerzas.

Entre dos bravos.

Cartagena 26.

Esta madrugada se ha cometido un crimen horroroso en la plaza de la Aurora, en un barrio dedicado á casas de leñocinio.

Hallábase en el restaurant del *Rata* el viajante de comercio Pedro Sánchez, hombre de malísimos antecedentes, cuan-

do entró Juan Cabrera, reputado como jefe del matonismo y del hampa local.

Después de beber, y excitando su amor propio por una cuestión de competencia sobre quién era más valiente, rieron, resultando ambos heridos de arma de fuego.

A la media hora murió Sánchez, y en este momento está agonizando Cabrera.

Periodista procesado.-- Huelga de albañiles.

Barcelona 26.

Ha pasado á la Audiencia la causa que se instruye contra el señor Aldávez, director de *La Renaixensa*. Este se halla en libertad provisional.

Dicen de Manresa que se han declarado en huelga los albañiles. La causa obedece á que los patronos les obligan á trabajar en las obras en que había operarios no asociados.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Hoy por la mañana se ha celebrado en el despacho del señor Delegado de Hacienda, una Junta administrativa por defraudación de la contribución industrial.

Esta noche celebrará sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

El domingo próximo, saldrá de la iglesia del Hospital de Sotelo, la tradicional procesión de la *Divina Pastora*.

La procesión recorrerá el itinerario de años anteriores.

Ha sido trasladado á la Comandancia de Zamora, el sargento del cuerpo de Carabineros, Juan Vazquez Hernández.

Ha tomado posesión del cargo de Aspirante á ingeniero en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, nuestro respetable y querido amigo don Federico Cantero Villamil.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo y asiduo colaborador don F. C., nos ruega en salúdísima carta la inserción de las siguientes líneas, que no acertamos á explicar la intención que encierran:

«Artículo 412 del C. P.—El funcionario público que directa ó indirectamente se interesare en cualquiera.....

R. to de I. Aº 1.º nº 4.....

..... de las que exija el mejor régimen y aprovechamiento de todas las aguas públicas.....

Art. 61.—Mientras permanezcan al servicio del Estado, y no hayan perdido su carácter de empleados públicos, no podrán ser concesionarios de empresas ni tener participación.....

Los que tomen.....

Art. 314 del C. P.—2.º—Suponiendo en un acto intervención de personas que no la han tenido.—6.º—Dando copia en forma fehaciente de un documento.....

Art. 315—El particular que cometiére.....

Art. 316—El que á sabiendas presentare.....

Art. 318.—El que con perjuicio.....

Art. 319 —El que sin haber.....

Art. 325.—El particular que.....

Art. 329.—Los que sin estar.....

Etcétera, etcétera, etcétera.....

Para el día 30 de Abril se verificará el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos de revisiones anteriores y reconocimientos de los útiles que no se conformaron con esta declara-

ción, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que declarados hábiles para el trabajo apelan ante la Comisión mixta procedentes todos ellos de los ayuntamientos de Peleas de Abajo, Perdigón, Piedrahita de Castro, Pontejos, San Cebrían de Castro, San Marcial, San Pedro de la Nave, Tardobispo, Torres, Valcabado, Villanueva de Campeán, Villaralbo y Villaseco.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Exuperancia de San Cleto.

Defunciones.

Agustina Pérez García.
Blás Moyado Fernández.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo á 52 y 54 reales la fanega. Cebada á 38 y 40. Centeno á 34 y 36. Algarrobas á 41 y 42. Las harinas han obtenido los mismos precios que en el mercado anterior.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, disparo de arma de fuego y lesiones.—Procesado Felix García y otro.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Sustituto Fiscal.—Abogado, señor Zorrilla.—Procurador, señor G. Alvarez.—Testigos diez.

Por pastoreo abusivo en un monte del Estado, han sido denunciados varios vecinos de Fresnadillo y Bermillo de Sayago,

El señor juez de instrucción de Bermillo de Sayago, cita y emplaza á Agustín Arroyo (á) Majo, como autor del hurto de un cordero en el pueblo de Cibanal.

En las oficinas de Hacienda se trabaja activamente con el fin de poner en vigor la ley del impuesto de utilidades.

El señor Presidente de la Audiencia provincial, cita á Eduardo Delgado Mora, con el fin de que comparezca ante el tribunal de esta Audiencia.

El día 1.º del actual empezará en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones correspondientes al trimestre actual.

La Dirección general de Establecimientos penales ordena la busca y detención de Miguel Manzanares Borja, Rafael Almagro García, Ruiolabertes Rojo y Luis Gutiérrez García, fugados de la cárcel de Navelda el día 25 del actual.

La Delegación de Hacienda publicará en breve una circular, que interesa conocer, haciendo saber que la vigente ley de presupuestos en su artículo 15, párrafo 4.º, concede el plazo de un año para que los contribuyentes, ó en nombre de ellos los poseedores de fincas adjudicadas en pago de débitos, puedan retraerlas, abonando solamente la cuota y recargo municipal, si la hubiere, y los derechos del agente ejecutivo.

Ha empezado á hacerse en Benavente el tendido de la tubería para la subida de aguas á aquella población.

Las compañías de los ferrocarriles de Medina del Campo á Salamanca y de Madrid—Cáceres—Portugal, atendiendo á la solicitud de la alcaldía de Ciudad Rodrigo, han concedido billetes de ida y vuelta á aquella localidad, con notable rebaja de precios, durante los días de festejos con motivo de la Exposición regional de bellas artes é industrias.

La Dirección general del Tesoro público ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda de esta provincia, manifestando que se hallan exentos del

pago del impuesto del timbre los administradores de Loterías.

Por Real orden circular, fecha 24, se dispone que las fuerzas pertenecientes al Instituto de Carabineros cambien el armamento que hoy usan por el Maüser.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el guerrillero de Cuba, Felipe Fernández Delgado, de Zamora, en súplica de abono de resto de alcances, por carecer de derecho el solicitante.

El día 30 del corriente Abril, tendrá lugar en la Dirección general de la Deuda pública la subasta de amortización de deuda personal, estando disponible al efecto la cantidad de 8.333,30 pesetas.

Varios vecinos de Ferrerueta, han presentado en el Gobierno civil una denuncia contra varios concejales de aquel Ayuntamiento por haber cometido abusos en las fincas de dichos vecinos.

A las dos de esta tarde se ha desarrollado en esta capital una tormentosa acompañada de un fuerte aguacero que duró bastante tiempo

El señor gobernador civil, ha convocado á la Comisión provincial para el día primero de Mayo con el fin de celebrar sesión.

El Ayuntamiento de Pinilla de Toro ha dispuesto el arrendamiento del impuesto de consumos bajo el tipo de 17 438 pesetas 52 céntimos

La subasta se verificará el día 4 de Mayo.

En el Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo DE SANTANDER.

Es á la piadosa Orden de Siervas de María, Ministras de los enfermos, á quien le ha cabido la alta honra de encargarse de la dirección y administración del notable y tan acreditado Sanatorio Quirúrgico, que el doctor Madrazo posee en Santander.

El número creciente de las operaciones que se vienen practicando en aquel Sanatorio, ha hecho necesaria, para el mejor servicio de los enfermos, la labor de diez hermanas perfectamente educadas en tan alto y caritativo ministerio.

Pretende el doctor Madrazo, á la vez que utilizar los buenos oficios de esta magnífica Orden en obsequio del paciente, crear, para la mejor enseñanza de la enfermera destinada á Cirujía, una escuela dentro de la misma Orden, en donde las hermanas que reúnan aptitudes aprendan, en el diario ejercicio, las grandes ventajas de los métodos hoy en práctica para el buen resultado de las operaciones. Métodos que resultan hoy deficientes por la falta de enseñanza del personal subalterno.

Las dos mil operaciones que ya se han practicado en dicho Sanatorio, denotan el movimiento quirúrgico que en él se realiza, y el ambiente práctico en que dichas hermanas han de recibir su enseñanza.

Los precios por estancia de cinco, diez y veinte pesetas, en relación con el «comfort» que exija el enfermo, así como los precios convencionales, relativamente exigüos, de las operaciones, ponen este Sanatorio á la altura de todas las fortunas y le dan un carácter económico en donde caben todas las clases de la sociedad.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial Madrid 27 (1 t.)

Los boers en retirada.

Telegramas recibidos de Londres, dicen que las últimas noticias de la guerra anglo boer, son que las fuerzas transvaalenses que

mandan los generales Botha y Dewy continúan en retirada hacia Ladybrand donde acamparán y se fortificarán, esperando que se les unan nuevos refuerzos.

La retirada la hacen en completo orden no habiendo abandonado ninguna pieza de artillería de grueso calibre.

Madrid 27 (1,30 t.)

French en acción.

Noticias últimamente recibidas en Londres manifiestan que si el general inglés French no logra oponerse en Thabancher al paso de las fuerzas transvaalenses que se retiran hacia Ladybrand, estas terminarán su retirada sin que puedan ser hostilizadas.

Los planes del generalísimo Botha son atacar al enemigo cuando se reconcentren todas las fuerzas boers que están movilizadas.

Madrid 27 (2 t.)

La reina Victoria.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Londres, diciendo que la reina Victoria ha salido de aquella capital para su castillo de Windsor donde piensa residir una corta temporada.

Le acompaña en el viaje el ministro de las colonias Chamberlain.

Madrid 27 (2,20 t.)

Formidable incendio.

En las redacciones de los diarios de esta Corte, se reciben noticias desconsoladoras de Ottawa (Canadá) donde se ha declarado ayer un formidable incendio, que apesar de los grandes esfuerzos que se han hecho no ha podido ser dominado.

Centenares de edificios van ya destruidos por el voraz elemento.

Madrid 27 (3 t.)

Continúa el incendio.

Las noticias que se reciben de Ottawa (Canadá) dicen que resultan infructuosos todos los esfuerzos que hace la gente de aquel país para dominar el incendio, propagándose este rápidamente á otros edificios, temiéndose que desaparezca el distrito de Ottawa por las llamas.

Por todas las calles se ven cadáveres y heridos, el cuadro que presenta aquel pueblo, dicen que es desgarrador.

Madrid 27 (3,10 t.)

Noticia aterradora.

Los últimos despachos del Canadá, dicen que en Ottawa, han conseguido dominar el incendio.

De resultas del fuego ha habido muchos muertos é infinidad de heridos.

Millares de familias han quedado sin hogar y en la mayor miseria.

Madrid 27 (3,30 t.)

De política.

El Gobierno anda preocupado con la actitud del directorio de la Unión Nacional.

Todos los individuos que componen el directorio, celebran á menudo largas conferencias, siendo reservados todos los asuntos que tratan.

El Gobierno ha adoptado energicas medidas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Venta

Se hace de la casa número 12 del Corralón en la calle de la Zapatería de esta ciudad que consta de planta baja, dos pisos entarimados y cuadra.

Para tratar con su dueño don Elias Núñez, explanada del Matadero, casas del señor Marín.

Academia para señoritas

DIRIGIDA POR doña Catalina Santos y Santos.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, queda abierta desde 1.º de Mayo próximo esta Academia especial donde se enseña á construir flores de tela, seda y terciopelo, en imitación á porcelana, estampación en rasos, etcétera, etcétera.

Las labores se expondrán al público en los establecimientos de esta ciudad, para que sean conocidos los adelantos de las discípulas, que no podrán asistir á las clases menos de un mes.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 4.

Se vende la casa número 20 de la calle de la Misericordia.

Para tratar, Santa Clara, 20 entresuelo.

Subasta extrajudicial.

Se hace de una casa en Montamarta, calle del Adrial, núm. 6, en la Notaría del señor Firmat, el día 26 de Mayo á las once de su mañana, por el tipo de 1.250 pesetas.

Casas en venta.

Se venden dos casas en el arrabal de Cabañales calle del puente, señaladas una con el número 5 de planta baja y dos pisos, y otra con el número 40; para tratar con su dueño, Lino Vázquez.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

VENTA

Se hace de veintitrés fanegas de tierra de labor, en término de Argujillo. La persona que desee interesarse en la compra, puede tratar con su dueña Vicenta Tejedor, en Sanzoles.

Venta de casas.

Se vende la señalada con el número 1 de la plazuela del Cuartel de Infantería y los números 39 y 41 de la calle de San Torcuato.

Razón en la última, principal, ó en esta imprenta.

Emilio Ruiz Chaves, CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES
Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes—Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE Carretera de la Estación.—Zamora.

Gran Restaurant

DEL CÍRCULO DEL TEATRO

á cargo del cocinero Don Federico Estebez.

Menú del día.

Almuerzo de dos pesetas.

Huevos á elegir.

Lenguados fritos.

Chuletas, Papillot.

Comida de 2,50 pesetas.

Consomé real.

Conejos al cazador.

Pisto de cocretas.

Ternera mechada.

Fruta y queso.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia ó purgación, inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etcétera.**
Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR.**

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CURA EN DOS DIAS

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

HIGINIO MERINO

5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Relojes sistema Ruskoj á 12 pesetas.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20.
FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA
ZAMORA



GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados. San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ZAMORA CAMISERIA DE MAÑOSA ZAMORA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos, Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisa, á lo más superior.

Casa especial en la confección á medida de camisas y calzoncillos para caballero.

6, SANTA CLARA, 6, ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LA PATERNAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales ordenes en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo:
GARANTIA: 51 Millones de Francos.—Siniestros pagados: 88 Millones de Francos.
CAPITALES ASEGURADOS 42.500 Millones de Francos.

49 años de operaciones en España sin haber tenido discusión alguna con sus numerosos asegurados.

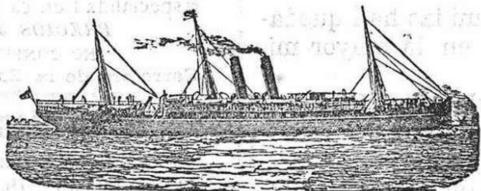
Para informes dirigirse al señor don Julian Graceli, Subdirector en Zamora, plaza Santa Lucía número 2.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de Abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor THAMES

VIAJE DE IDA El día 14 de Abril saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y de gran porte vapor MAGDALENA

El día 29 de Abril saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo

PAPEL DE ENVOLVER. SE VENDE